



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1995.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de oficial mayor con su actual titular, señor Adolfo Cimino de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Obra Social del Poder Judicial.-

2°) Hágase saber a esa dependencia que una vez producida la vacante en el cargo transferido en el punto 1°) deberá ser comunicado a esta Corte, a los fines que estime correspondan.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned below the text.